

Certificación Núm. 102

Año Académico 2023-2024

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS




Senado Académico
Secretaría

Yo, **Beatriz Rivera-Cruz**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la continuación de la reunión ordinaria¹ celebrada el 18 de abril de 2024, se acordó por consentimiento general:

- Dar por recibido el **Informe Anual 2023-2024 del Comité Especial para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente**.
- Felicitar a la doctora Anna L. Georas Santos por su trabajo como coordinadora del Comité y por la preparación de este Informe.
- El Informe del Comité forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.


Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:


Angelica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora

Anejo



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970

¹ Continuación de la Reunión Ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2024, según consignado en la Certificación Núm. 96, Año Académico 2023-2024, Senado Académico.



La encomienda del Comité es fiscalizar y proponer alternativas a la Política Ambiental de la Universidad de Puerto Rico en el Recinto de Río Piedras, intervenir en situaciones ambientales que afecten la calidad de la actividad académica, evaluar los gastos de mantenimiento de la infraestructura y proponer recomendaciones a Rectoría para un recinto sostenible.

(Certificación Núm. 86, Año Académico 2020-2021, Senado Académico)

Comité Especial de Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente Informe Anual 2023-2024

1. Formación del Comité

1. Certificación Núm. 46, Año 2012-2013:

- Emitida el 25 de octubre de 2013.
- Avala las recomendaciones presentadas en el Informe del Comité Especial para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física en el Recinto, con algunas enmiendas.
- Proporciona directrices para el desarrollo del Parque Centenario y la conservación del ambiente para mejorar la accesibilidad y la conservación de este.

2. Certificación Núm. 91, Año 2018-2019:

- Emitida el 3 de mayo de 2019.
- Establece plazos para la presentación de informes finales por parte de Comités Especiales o Comités Ad hoc.
- Anula cualquier certificación previa que establezca fechas de vencimiento diferentes para estos comités.

3. Certificación Núm. 38, Año 2019-2020:

- Emitida el 18 de octubre de 2019.
- Decide reconstituir el Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto, creado previamente.
- Especifica que este comité tiene plazo hasta la última reunión del año académico 2019-2020 para cumplir con su encomienda de la Certificación Núm. 91, Año 2019-2019.

4. Certificación Núm. 99, Año 2019-2020:

- Emitida el 15 de mayo de 2020.
- Aprueba el Marco Ético-Ecológico sobre Acciones al Presupuesto que Impactan la Educación y el Ambiente.
- Reconoce recortes significativos en servicios personales y gastos operacionales, destacando la importancia de la infraestructura educativa.
- Se compromete a crear un comité que incluya representación estudiantil y académica para evaluar los gastos de mantenimiento y estudiar escenarios relacionados con el calentamiento global para hacer recomendaciones al rector.

5. Certificación Núm. 86, Año 2020-2021:

- Emitida el 19 de marzo de 2021.
- Se aprobó la fusión de dos comités: el *Comité Permanente de Calidad Ambiental y Planificación Física del Recinto*, y el *Comité Ético-Ecológico Ambiental*. Esta fusión se basó en la intención de lograr una gestión más eficiente de las instalaciones ambientales y físicas del recinto. El nuevo comité fusionado se denominará Comité para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente.
- Las responsabilidades del comité fusionado incluirán fiscalizar y proponer alternativas a la Política Ambiental de la Universidad de Puerto Rico en el Recinto de Río Piedras, intervenir en situaciones ambientales que afecten la calidad de la actividad académica, evaluar los gastos de mantenimiento de la infraestructura y proponer recomendaciones presupuestarias para un recinto sostenible, entre otros.
- La representación del comité incluirá senadores estudiantiles, representantes de las facultades de Estudios Generales, Ciencias Naturales y Educación, así como de las Escuelas de Arquitectura y Planificación, junto con representantes de las oficinas de Planificación y Desarrollo Físico y Conservación de Instalaciones Universitarias.

6. Certificación Núm. 26, Año 2021-2022:

- Emitida el 29 de septiembre de 2021.
- Se ratificó la composición del Comité Especial para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente para el Año Académico 2021-2022.
- Este estará compuesto por representantes de la Escuela de Arquitectura, Escuela Graduada de Planificación, Facultad de Ciencias Naturales, Facultad de Educación y Facultad de Estudios Generales, así como senadores estudiantiles y claustrales, y miembros docentes.

2. Proyectos realizados en colaboración con estudiantes del Internado de Experiencia Profesional (iXP) de la Escuela de Arquitectura previo al año académico 2023-2024:

2022	Anejo Núm. 1: Plano de Facilidades
2021	Anejo Núm. 2: Modelo Piloto para la Eficiencia Energética (CODECO UPR-RP) Energy Star Portfolio Manager

3. Reuniones durante el año académico 2023-2024: convocadas (4) y celebradas (5) de las cuales una fue de orientación y cuatro de trabajo (24 de octubre, 29 de noviembre, 29 de febrero, 4 de marzo).

4. Año académico 2023-2024 primer semestre:

24 de octubre	Reunión ante la solicitud de Anaisa López Cedres para atender la situación de mantenimiento y mitigación de los árboles del Recinto.
29 de noviembre	Recorrido en el Recinto con transportación coordinada con los miembros del Comité y Andrés Sanfiorenzo para identificar los trabajos a realizar.

- Se identifican 12 casos para cuidado y conservación del Bosque Urbano del Recinto, siendo estos en:
 - Trabajos Cuadrángulo (4)
 - Plaza Universitaria (2)
 - Radio Universidad (3)
 - Ave. Ponce de León (3)

(Para obtener más detalles sobre el tema, consulte el **Anejo Núm. 3**).

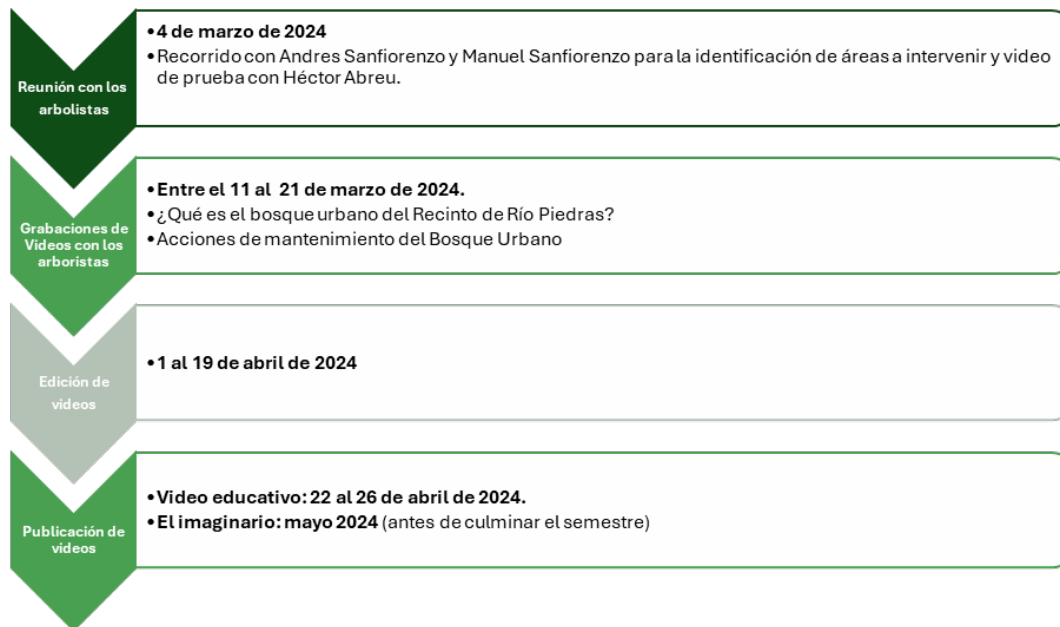
5. Año académico 2023-2024 primer semestre:

- | | |
|---------------|--|
| 29 de febrero | Reunión con el Comité para la presentación del plan de trabajo y discusión de estrategias de marzo a mayo 2024. (Para obtener más detalles sobre el tema, consulte el Anejo Núm. 4). |
| 29 de febrero | Reunión de orientación a les estudiantes Julibeth Padilla (Representante estudiantil alterna ante la Junta Administrativa) y Will A. Gómez (Senador estudiantil) para presentar una propuesta de asunto de Reciclaje en el Recinto. En la misma también se hizo una petición por parte de les estudiantes para pertenecer al Comité. |
| 4 de marzo | Recorrido en el Recinto con transportación coordinada para video de prueba con Andres Sanfiorenzo y Héctor Abreu. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se suman 5 casos para cuidado y conservación del Bosque Urbano del Recinto siendo estos en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Biblioteca Lázaro (1) ▪ Antigua Escuela de Arquitectura (1) ▪ Sala de la Facultad (1) ▪ Centro de Estudiantes (1) ▪ Casa de Huéspedes (1) |

6. Plan de Acción para el segundo semestre del año académico 2023-2024. (Para obtener más detalles sobre el tema, consulte el Anejo Núm. 5)

La propuesta consiste en actualizar el Inventario de Árboles del Recinto de Río Piedras, disponible desde 2016 y preparado por Corchado + Arquitectos. Este inventario, dividido en 7 cuadrantes, detalla la ubicación y características de los árboles, arbustos y palmas en el recinto, junto con comentarios sobre su estado y necesidades de atención. Sin embargo, tras eventos como el huracán María, se hace necesario actualizar este inventario. Según el arbolista Andrés Sanfiorenzo, se realizó una actualización en 2017. La propuesta es digitalizar el documento y complementarlo con imágenes que resalten la diversidad de la fauna del recinto.

Como parte del plan para el año académico, se proponen tres fases que consisten en: educar, conservar y promover el cuidado del bosque urbano del recinto de Río Piedras.



7. Asuntos pendientes:

Actualizar Inventario de árboles con el apoyo de dos estudiantes del Internado de Práctica Profesional de la Escuela de Arquitectura. Este incluirá:

- (1) Cantidad y descripción (plano localización)
- (2) Recomendaciones de trabajos para mitigación y conservación del *urban wild*, según los especialistas.
- (3) Imaginario: antes y después de los trabajos a realizar para el año académico entrante.

Anejos

Anejo Núm. 1 2021-2022 SEM2. SENADO ACADEMICO Posibles proyectos colaboración.

Anejo Núm. 2 2022-2023 SEM1. MODELO ENERGETICO FASE 1

Anejo Núm. 3 2022-2023 SEM1. MODELO ENERGETICO FASE 2

Anejo Núm. 4 2022-2023 SEM1. MODELO PILOTO. EFICIENCIA ENERGETICO

Anejo Núm. 5 2023-2024 SEM. PROPUESTA EDUCATIVA Y DE PROMOCION BOSQUE URBANO